

Cambio de sistema de partidos y de modelo de coalición en Canarias: nueva coalición de gobierno y dinámica de pactos de coalición en el ámbito local

José Adrián García Rojas¹, Francisco Flores Muñoz² y Alberto Javier Báez García³
Universidad de La Laguna
jarro@ull.edu.es, ffloremu@ull.edu.es, abaegarc@ull.edu.es

1. Introducción.

En las Islas Canarias se produjo un cambio drástico en el sistema de partidos y en la posición hasta entonces pivotal y central como único partido vertebrador de cualquier coalición de gobierno autonómico de Coalición Canaria (CC) tras las elecciones autonómicas y locales de 2019. Desde 1993 a 2019, CC ha sido el partido pivotal o central que ha ocupado la presidencia del Gobierno de Canarias fuera la primera o la segunda fuerza en las elecciones. De un sistema de partidos de pluralismo limitado se ha pasado a una mayor fragmentación y de un gobierno de coalición de dos partidos a uno formado por cuatro formaciones políticas claramente situado a la izquierda del sistema y bajo el liderazgo del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Esta novedosa situación en la política canaria ha influido en acuerdos de ámbito infraregional bipolares: CC-Partido Popular (PP) en el centro-derecha y a tres bandas PSOE-Nueva Canarias-PODEMOS en la izquierda.

En este trabajo, continuando con la aportación congresual de 2019⁴ y siguiendo con la contribución de García Rojas y Báez García (2014) pretendemos analizar la nueva dinámica y formato del sistema de partidos canario, la nueva situación de un gobierno autonómico sin CC sus consecuencias y la pervivencia de los factores locales (insulares) en la política del archipiélago. Todo ello con la introducción de diversas variables relacionadas con la transparencia de los gobiernos autonómicos, insulares y locales.

¹ José Adrián García Rojas, Profesor Titular de Universidad de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de La Laguna. Ha participado en la coordinación o coedición de diversas obras sobre la estructura política y administrativa de la Comunidad Autónoma de Canarias como *Instituciones de la Comunidad Autónoma de Canarias*, *El Régimen político-administrativo de Canarias: las singularidades o Temas de política y gobierno en Canarias*. Ha sido Profesor Visitante en Universidad del Estado de Michigan y en la Universidad de Florida (Estados Unidos de América), e igualmente ha sido Profesor Invitado en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Montesquieu IV (Francia).

² Francisco Flores Muñoz, Profesor Ayudante Doctor de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de La Laguna. Ha participado en la publicación de *Análisis de estados financieros. Fundamentos teóricos y casos prácticos*, *Big data en información empresarial* o *La taxonomía XBRL de responsabilidad social corporativa* donde pone de relieve la importancia de la transparencia del sector público y del sector privado. Ha sido Investigador Visitante en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia (Alemania) y en la Universidad del Oeste (Suecia).

³ Alberto Javier Báez García, Profesor Ayudante Doctor de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de La Laguna. Ha publicado *Una historia de Coalición Canaria. Creación y evolución de una fuerza política nacionalista (1993-2010)* y ha participado en la coordinación de *La Sociología en Canarias (1999-2019)*. Ha sido Profesor Visitante en la Universidad del Egeo (Grecia), en la Universidad de Malta (Malta) y en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Artes de Göttingen (Alemania).

⁴ Se continua con la ponencia presentada al XIV Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración. García Rojas, J. A. y Báez García, A. J. (2019) *Nuevos actores políticos y sus efectos sobre los gobiernos de coalición en Canarias (2015-2019)*. XIV Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración.

2. La importancia de la isla en la política canaria.

El territorio insular implica una serie de particularidades en la política canaria generando la *insularización de la vida política canaria* (García Rojas, 1997) debido a variables históricas, institucionales y políticas.

2.1- La variable histórica.

El siglo XIX en las Islas Canarias está caracterizado por el debate entre la élite política y la élite económica de las islas con mayor población, las islas de Tenerife y de Gran Canaria, para disponer de una mayor relevancia frente a la otra en el conjunto del archipiélago. Con la configuración de España en provincias, en 1833, se definió a las Islas Canarias como una de ellas y la capitalidad de Santa Cruz de Tenerife. Dicho debate denominado *pleito insular* (Guimerá Peraza, 1976) no finalizó y en 1912 se fundan en cada isla los Cabildos Insulares, que recogen la misma denominación del Antiguo Régimen, como administración de cada isla. En 1927, la provincia de Canarias se dividiría en las actuales provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas como consecuencia del mismo desencuentro interinsular. Durante la II República Española también hubo diversas propuestas de estatuto de autonomía para las islas pero no se concretó ningún proyecto institucionalmente (Delgado Núñez, 2004). A pesar de la evolución política de la España del momento los Cabildos Insulares permanecieron y adquirieron la consideración de instituciones de la Comunidad Autónoma de Canarias con la aprobación del Estatuto de Autonomía de Canarias en 1982, reformado en 1996 y en 2018. La importancia histórica de la isla se tradujo en su tratamiento como circunscripción electoral desde las primeras elecciones al Parlamento de Canarias en 1983.

2.2-La variable institucional.

Las particularidades insulares se vieron reforzadas con la concreción de la isla como una circunscripción al Senado en las elecciones generales facilitando la exposición de cuestiones puramente insulares en el escenario político estatal y en la creación de formaciones políticas establecidas exclusivamente en una isla. Ejemplo de ello fue la constitución de Asamblea Majorera (AM) y de Agrupación Herreña Independiente (AHI) de las islas de Fuerteventura y El Hierro respectivamente. En un momento donde Unión de Centro Democrático (UCD) fue la formación política más votada en todos los municipios de las Islas Canarias en las elecciones generales en 1977 y de 1979 (Hernández Bravo de Laguna, 1987), ambas formaciones políticas lograron superar a UCD al Senado en esas elecciones sus respectivas islas. También Fuerteventura y El Hierro fueron las dos únicas islas en las que UCD no gobernó su Cabildo Insular desde 1979 a 1983. Igualmente, la relevancia de las formaciones políticas AM y AHI les ha llevado a gobernar el Cabildo Insular durante amplios periodos⁵.

⁵ En Fuerteventura, AM ha gobernado el Cabildo Insular en diferentes periodos (1979-1995) y también posteriormente como Coalición Canaria (1999-2019).

En El Hierro, AHI ha gobernado el Cabildo Insular en diferentes periodos (1979-1991, 1995-2011 y 2015-2019).

Tabla 1: Distribución de población entre las circunscripciones para las elecciones al Parlamento de Canarias con los años de aprobación y reformas del Estatuto de Autonomía de Canarias.

Circunscripción	Población a 1 de enero de 1982	Población a 1 de enero de 1996	Población a 1 de enero de 2018
Lanzarote	52.894	77.379	149.183
Fuerteventura	27.734	42.938	113.275
Gran Canaria	641.610	713.768	846.717
Tenerife	572.951	665.596	904.713
La Gomera	19.051	17.008	21.136
La Palma	78.036	81.507	81.863
El Hierro	6.639	8.338	10.798
Islas Canarias	1.398.915	1.606.534	2.127.685

Fuente: Centro de Estadística y Documentación de Canarias (1989), Instituto de Estadística de Canarias (2022) y elaboración propia con datos del padrón municipal de habitantes.

Tabla 2: Distribución de escaños entre las circunscripciones para las elecciones al Parlamento de Canarias con los años de aprobación y reformas del Estatuto de Autonomía de Canarias.

Circunscripción	Escaños en 1982	Escaños en 1996	Escaños en 2018
Lanzarote	8	8	8
Fuerteventura	7	7	8
Gran Canaria	15	15	15
Tenerife	15	15	15
La Gomera	4	4	4
La Palma	8	8	8
El Hierro	3	3	3
Islas Canarias	-	-	9

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3: Evolución de las barreras electorales para las elecciones al Parlamento de Canarias con los años de aprobación y reformas del Estatuto de Autonomía de Canarias.

Barreras electorales	En 1982	En 1996	En 2018
Insulares	20% del voto válido	30% del voto válido	15% del voto válido
Autonómica	3% del voto válido	6% del voto válido	4% del voto válido
Más votado en una isla	No	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia.

Estas formaciones políticas establecidas en una isla, como las mencionadas AM o AHI, también han tenido relevancia en el ámbito autonómico debido al sistema electoral del Parlamento de Canarias que estableció la isla como circunscripción electoral. La forma de elección de los miembros del Parlamento de Canarias ha sido uno de los debates más extensos de la historia política reciente de las Islas Canarias (Báez García, 2020). Con un reparto de escaños establecidos sin criterio poblacional, en 1982, se trató que cada una de las dos provincias de las Islas Canarias tuvieran el mismo número de diputados

teniendo Santa Cruz de Tenerife 30 escaños (Tenerife 15, La Gomera 4, El Hierro 3 y La Palma 8) y Las Palmas 30 escaños (Gran Canaria 15, Fuerteventura 7 y Lanzarote 8). Dicha distribución de escaños no se modificó en la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias de 1996, en la que sí aumentaron las barreras electorales, hasta el 30% insular y 6% autonómico (a pesar de no existía una circunscripción autonómica en ese momento). Habría que esperar hasta la reforma estatutaria de 2018 para modificar los escaños de cada circunscripción con la asignación de un diputado más a Fuerteventura fruto del aumento poblacional y para ver la creación de una circunscripción de ámbito autonómico con 9 escaños. Desde ese momento, las personas que lideran las formaciones políticas que concurren a las elecciones autonómicas pueden aparecer en las listas electorales de todas las islas al mismo tiempo.

2.3-La variable política.

La base sobre la que edificar la Comunidad Autónoma de Canarias fue desde los inicios otra de las cuestiones de debate preferente dada la peculiaridad del territorio insular. Las distintas opiniones al respecto giraron en torno a la posibilidad de dar mayor relevancia competencial al Gobierno de Canarias o establecer una mayor importancia de los Cabildos Insulares. Cada formación política se posicionó al respecto viéndose involucrados en el pleito insular debido a los equilibrios territoriales partidistas entre el ámbito autonómico y los siete ámbitos insulares. Si internamente existen estas divisiones, externamente cuando se plantean ciertos proyectos públicos también quedan patente dichos puntos de vista diferentes (Hernández Bravo de Laguna, 1990). Lo anterior genera que el ámbito insular tenga una mayor relevancia en los partidos políticos que el ámbito autonómico en la elección interna de representantes, en la selección de líderes o en la toma de posesión de las personas responsables de las consejerías y demás cargos del Gobierno de Canarias. Por ello, actualmente, los partidos políticos que actúan en Canarias, partidos políticos subestatales e incluso los partidos políticos estatales (Hernández Bravo de Laguna, 1981), han ido eliminado el ámbito provincial como un lugar de toma de decisiones en favor del ámbito insular.

3- Continuidad y cambios en el sistema de partidos canario (1983-2019).

3.1- De la relevancia de Unión de Centro Democrático (UCD) a la reorganización del centro-derecha en Canarias (1983-1993).

UCD fue la formación política que mayores apoyos consiguió en las elecciones generales de 1977 y de 1979 en las Islas Canarias. Este último año consiguió la presidencia de todos los Cabildos Insulares exceptuando, como hemos comentado, Fuerteventura y El Hierro. Al igual que a nivel nacional, en las Islas Canarias, las diferencias internas del partido dieron lugar a su desaparición con la particularidad de la inclusión de diversas visiones procedentes de los ámbitos provinciales de UCD de las dos provincias canarias dando la apariencia de no ser entidades pertenecientes a una misma formación política (Hernández Bravo de Laguna, 1992). Tras el desvanecimiento de UCD, las personas que formaban parte de la formación política continuaron sus trayectorias en dos lugares diferenciados. Por un lado, el Centro Democrático y Social (CDS) que había impulsado Adolfo Suárez. Por otro lado, en la creación de partidos políticos con desarrollo exclusivo en una isla que se unirían en una federación de partidos

denominada Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC)⁶. CDS tuvo más apoyos en la isla de Gran Canaria y AIC en el resto de Islas Canarias resaltando que no hubo un partido político de similares características en la isla de Gran Canaria. CDS y AIC superarían a Alianza Popular (AP) en el archipiélago.

Sin embargo, en la izquierda el PSOE sería la formación política más votada en las elecciones al Parlamento de Canarias en 1983, en 1987 y en 1991, liderando el ejecutivo autonómico desde 1983 a 1987 siendo desplazado por el primer gobierno de centro-derecha formado por CDS, AIC y AP. Volvería al Gobierno de Canarias desde 1991 a 1993 con AIC como socio de gobierno. También en la izquierda estatal y subestatal se producen movimientos, con la creación en 1986 de Izquierda Unida (IU) a partir del Partido Comunista de España (PCE) y la traducción canaria de Izquierda Canaria Unida (ICU). Igualmente, la izquierda subestatal crearía Unión del Pueblo Canario (UPC) a partir de diversas entidades partidarias de la autodeterminación del archipiélago obteniendo un escaño en las elecciones generales de 1979 disolviéndose tras las elecciones de 1983. La izquierda canaria que resultó de UPC durante los años 80 junto con ICU formaría en 1991 Iniciativa Canaria (ICAN) como punto de encuentro para afrontar las siguientes elecciones autonómicas de ese mismo año.

Tabla 4: Distribución de escaños en el Parlamento de Canarias (1983-1991).

Formación política	1983	1987	1991
PSOE	27	21	23
AP / PP	17	6	6
CDS	9	13	7
AM	2	3	2
UPC-AC / AC-INC	2	2	-
AGI	1	-	-
PCC-PCE / ICU	1	2	-
AHI	1	2	1
AIC	-	11	16
ICAN	-	-	5
TOTAL ESCAÑOS	60	60	60

Fuente: Sistema de información electoral de Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC) y elaboración propia.

Siglas de los partidos: PSOE: Partido Socialista Obrero Español; AP/PP: Alianza Popular/Partido Popular; CDS: Centro Democrático y Social; AM: Asamblea Majorera; UPC-AC/AC/INC: Unión del Pueblo Canario-Asamblea Canaria/Asamblea Canaria-Izquierda Nacionalista Canaria; AGI: Agrupación Gomera Independiente; PCC-PCE/ICU: Partido Comunista de Canarias-Partido Comunista de España/Izquierda Canaria Unida; AHI: Agrupación Herreña Independiente; AIC: Agrupaciones Independientes de Canarias; ICAN: Izquierda Canaria Nacionalista.

3.2- La formación de Coalición Canaria (CC) y su posicionamiento en un sistema de partidos de pluralismo moderado (1993-2019).

Dos años después de las elecciones autonómicas de 1991 surge CC como unión de formaciones políticas que nunca habían estado unidas como AIC o ICAN a los que se sumaron los herederos de CDS que en Canarias se habían separado del partido para crear

⁶ AIC estuvo formada originalmente por: Agrupación Palmera Independiente (API) de la isla de La Palma, Agrupación Gomera Independiente (AGI) de la isla de La Gomera, Agrupación Herreña Independiente (AHI) de la isla de El Hierro, Agrupación Tinerfeña de Independientes (ATI) de la isla de Tenerife (ATI), Independientes de Fuerteventura (IF) de la isla de Fuerteventura y Agrupación Insular de Lanzarote (AIL) de la isla de Lanzarote que en 1989 participaría en la creación del Partido de Independientes de Lanzarote (PIL).

una nueva formación política como el Centro Canario Nacionalista (CCN)⁷, AM y Partido Nacionalista Canario (PNC) para afrontar las elecciones generales de 1993. El acuerdo se tradujo igualmente en una moción de censura al ejecutivo liderado por PSOE en el que estaba AIC. Desde esa fecha gobernaron hasta 2019 con el establecimiento de un sistema de partidos con CC como centro del poder legislativo recibiendo más apoyos que PSOE o Partido Popular (PP) (Báez García, 2014).

CC se apoyó en cada isla en los socios mencionados teniendo mejor implantación en unas circunscripciones que en otras. Mientras en Tenerife la relevancia de CC venía del apoyo de la Agrupación Tinerfeña de Independientes (ATI) como parte de AIC, en Gran Canaria venía de CDS. Con la creación de CC diferentes partidos políticos exclusivamente implantados en una isla no continuaron salvo los casos de formaciones políticas que abandonarían CC motivados en diferencias internas como el Partido de Independientes de Lanzarote (PIL) de la isla de Lanzarote e Independientes de Fuerteventura (IF) de la isla de Fuerteventura. Estas dos formaciones políticas participarían en diferentes proyectos alternativos a CC en las elecciones autonómicas de 1995 con la Plataforma Canaria Nacionalista (PCN) y en 1999 y 2003 con la Federación Nacionalista Canaria (FNC) sin lograr su objetivo. Más adelante, en 2005 la mayor parte de la militancia de CC en la isla de Gran Canaria, motivada por diferencias internas en la elección de cargos, produciría una escisión para crear Nueva Canarias (NC). También las formaciones políticas de implantación exclusiva en una isla vendrían a partir de partidos políticos estatales como la creación de Agrupación Socialista Gomera (ASG) a partir de la mayor parte de la militancia de PSOE en la isla de La Gomera. La particularidad de ASG reside en la relevancia insular que tiene ya que gobierna con mayoría absoluta el Cabildo Insular de La Gomera desde 2015 con el mismo candidato que lo había liderado antes con PSOE, Casimiro Curbelo.

Tabla 5: Distribución de escaños en el Parlamento de Canarias (1995-2019).

Formación política	1995	1999	2003	2007	2011	2015	2019
CC / CC-PNC	21	24	21	17	20	16	19
PP	18	16	17	15	21	12	11
PSOE	16	18	17	26	15	15	25
PCN	4	-	-	-	-	-	-
AHI / CC-AHI	1	2	2	2	1	2	1
FNC	-	-	3	-	-	-	-
NC	-	-	-	-	3	5	5
PODEMOS	-	-	-	-	-	7	4
ASG	-	-	-	-	-	3	3
C'S	-	-	-	-	-	-	2
TOTAL ESCAÑOS	60	60	60	60	60	60	70

Fuente: Sistema de información electoral de Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC) y elaboración propia.

Siglas de los partidos: CC/CC-PNC: Coalición Canaria/Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario; PP: Partido Popular; PSOE: Partido Socialista Obrero Español; PCN: Plataforma Canaria Nacionalista; AHI/CC-AHI: Agrupación Herreña Independiente/Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente; FNC: Frente Nacionalista Canaria; NC: Nueva Canarias; PODEMOS: Podemos; ASG: Agrupación Socialista Gomera; C'S: Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

⁷ A partir de 1991 CDS en Canarias inicia un proceso de redefinición ideológica distanciándose de su propio partido. Los principales dirigentes impulsaron la creación de Centro Canario Independiente (CCI) en un primer momento para denominarse Centro Canario Nacionalista (CCN) desde 1994.

3.3- Las elecciones autonómicas de 2019 y nuevas combinaciones de gobierno en las Islas Canarias.

Las elecciones autonómicas al Parlamento de Canarias de 2019 se celebraron en un escenario novedoso por el nuevo sistema electoral que introducía cambios. En ese sentido, las formaciones políticas que concurrieron a la convocatoria electoral decidieron si deseaban participar en la nueva circunscripción autonómica o si deseaban mantenerse en las circunscripciones insulares. Cuatro años antes habían llegado a la cámara autonómica partidos políticos como Podemos y ASG teniendo igual relevancia en las elecciones comentadas. Específicamente ASG estaba manteniendo un apoyo puntal al ejecutivo de CC en minoría parlamentaria. Con las elecciones autonómicas al Parlamento de Canarias de 2019 se produjo la llegada a la cámara de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C'S).

Tabla 6: Resultados electorales en las elecciones autónomas al Parlamento de Canarias de 2015 y de 2019 por circunscripciones.

Circunscripción	PSOE		CC-PNC / CC-AHI		PP		NC		PODEMOS		ASG		C'S	
	2015	2019	2015	2019	2015	2019	2015	2019	2015	2019	2015	2019	2015	2019
Lanzarote	2	3	3	3	1	1	1		1	1				
Fuerteventura	2	3	3	3	1	1		1	1					
Gran Canaria	3	5	1	2	4	3	4	3	3	1				1
Tenerife	4	6	6	5	3	2			2	1				1
La Gomera	1	1									3	3		
La Palma	2	3	3	3	3	2								
El Hierro	1	1	2	1		1								
Canarias		3		3		1		1		1				

Fuente: Sistema de información electoral de Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC) y elaboración propia.

Siglas de los partidos: PSOE: Partido Socialista Obrero Español; CC-PNC/CC-AHI: Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario/Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente; PP: Partido Popular; NC: Nueva Canarias; PODEMOS: Podemos; ASG: Agrupación Socialista Gomera; C'S: Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Los resultados electorales mostraron una relevancia de PSOE que no tenía desde las primeras elecciones al Parlamento de Canarias de 1983. En este sentido, CC resultó la segunda fuerza más votada en una cámara sin mayoría absoluta. Tanto PSOE como CC iniciaron contactos con el resto de formaciones políticas a fin de poder concretar un gobierno estable. Dada la victoria de PSOE en las elecciones, se produjo un acercamiento entre CC y PP. Mientras tanto PSOE avanzó posiciones de la mano de NC y de Podemos dada la voluntad de formar el primer gobierno alternativo a CC desde 1993. Tanto al bloque liderado por CC como el bloque liderado por PSOE les faltaban pocos escaños para alcanzar la mayoría absoluta en la que debían intervenir tanto ASG como C'S. Este último rechazó un acuerdo que invistiera a un candidato de CC con lo cual ASG dada la imposibilidad de sumar junto con CC y PP logró un entendimiento con PSOE para formar parte del Gobierno de Canarias con NC y Podemos.

4- Aproximación a los gobiernos autonómicos de las Islas Canarias.

Las características de los ejecutivos autonómicos han ido cambiando con el paso de los años viendo determinadas cuestiones repetirse con normalidad a parir de la ausencia de mayoría absoluta tras cada convocatoria electoral.

En primer lugar, la relevancia de PSOE a nivel estatal y a nivel autonómico dio paso a unos acuerdos en clave nacional dado que en los primeros años de la autonomía canaria las formaciones políticas con implantación exclusiva en una isla no se habían desarrollado como ocurrió con posterioridad. PSOE desde su posición de fuerza política más votada logró acuerdos con otras formaciones políticas de izquierda y así evitar ejecutivos de centro-derecha, e igualmente dentro del centro-derecha se respaldó a los cabezas de lista más votados en las respectivas instituciones en contra de otras opciones ideológicas. Así se conformó el primer gobierno liderado por PSOE en solitario y tras dos años de gobierno recibió el respaldo de AM y de una de las formaciones herederas de UPC como el Partido de la Revolución Canaria (PRC) finalizando la legislatura en 1987.

En segundo lugar, tras las elecciones autonómicas de 1987 nos encontramos ante un escenario donde el auge de las formaciones políticas con implantación en una isla va a dar un cambio del ejecutivo autonómico. Tras estas elecciones la formación política más votada, PSOE, pasa a la oposición tras un acuerdo de CDS con AIC y AP formando el primer ejecutivo autonómico de centro-derecha. Tras las elecciones de 1991 la formación política que obtuvo más escaños en el Parlamento de Canarias volvió a ser PSOE formando un ejecutivo con AIC que no tuvo mayor recorrido más allá de 1993 coincidiendo con la creación de CC. A partir de 1991 ya se contemplaba la posibilidad de realizar mociones de censura en los Cabildos Insulares, posibilidad que no estaba contemplada hasta entonces.

En tercer lugar, tras las elecciones al Parlamento de Canarias de 1995 se visualiza la mayor relevancia de CC en la cámara autonómica siendo la formación política sobre la que van a girar todos los ejecutivos hasta 2019 aumentando su relevancia gracias a su representación en las Cortes Generales pudiendo apoyar a PP o PSOE a nivel nacional. En 1995, CC fue la formación política más votada y logró un acuerdo con PP para participar en el ejecutivo autonómico con un acuerdo en atemporal dado el compromiso de PP de entrar en el gobierno tras las elecciones generales de 1996 en las que se preveía que lograrán un buen resultado. Así fue y tras dichas elecciones en las que PP fue la formación política más votada a nivel estatal accedió al Gobierno de Canarias de la misma manera que CC apoyó al Gobierno de España de José María Aznar. Esta situación se mantuvo hasta el año 2000 con la mayoría absoluta de PP en las elecciones generales de ese año. En la estrategia de PP se facilitó desde ese momento un gobierno autonómico de CC con apoyo parlamentario pero en 2003 PP volvió a gobernar con CC fruto de un nuevo acuerdo entre ambos. En 2004, la victoria de PSOE en las elecciones generales implicó que CC gobernaba en Canarias con el partido que estaba en la oposición en el Congreso de los Diputados generando dificultades en las conversaciones entre ambos gobiernos solventándose tal situación con la salida de PP del ejecutivo autonómico y la garantía de PSOE de un apoyo parlamentario. En 2007, la relevancia de PSOE a nivel nacional también tuvo repercusión a nivel autonómico con su victoria en las elecciones autonómicas de ese año. Esta circunstancia y la voluntad de PSOE de liderar un gobierno autonómico no permitió más posibilidades a CC que formar gobierno con PP. Situaciones parecidas a las vividas años antes se vieron y los consejeros de PP fueron cesados a finales de 2010 con el compromiso de PSOE de no promover una moción de censura. Si en 2007 PSOE fue la formación política más votada, en 2011 lo sería PP dando como única posibilidad de gobierno para CC un ejecutivo compartido con PSOE, manteniéndose el acuerdo sin cambios hasta la finalización de la legislatura en 2015, siendo éste el único ejecutivo que duró toda la legislatura sin cambios. Este año con un nuevo candidato a la Presidencia del Gobierno de Canarias, en CC, se repitió el acuerdo con PSOE pero diferencias internas dieron por roto el pacto de gobierno a finales de 2016 continuando en minoría parlamentaria hasta 2019. En las elecciones autonómicas de 2019, la victoria

de PSOE, como se ha comentado anteriormente, dio lugar a un nuevo Gobierno de Canarias gracias al pacto de gobierno entre PSOE, NC, Podemos y ASG.

En cuarto lugar, teniendo en cuenta la ausencia de mayorías absolutas de una sola formación política está se ha conseguido en las diversas votaciones de investidura por la suma de dos o más formaciones políticas. En algunas ocasiones las cifras fueron mayores o menores en función del número de escaños de los partidos políticos que apoyaron o formaron parte del ejecutivo autonómico. En este sentido, cada Gobierno de Canarias ha tenido una duración más o menos extensa en función de los apoyos parlamentarios que ha tenido y de la evolución de las relaciones entre sí de las formaciones políticas presentes en el ejecutivo viendo como único Gobierno de Canarias que ha durado toda la legislatura al presidido por Paulino Rivero de CC entre 2011 y 2015 en la VIII legislatura del Parlamento de Canarias. En este sentido, hay que resaltar la relevante particularidad establecida en el Estatuto de Autonomía de Canarias (art. 5) en el que se indica que la sede de la presidencia y de la vicepresidencia del ejecutivo alternan en periodos legislativos entre las dos ciudades capitales de la Comunidad Autónoma de Canarias, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Tabla 7: Gobiernos de Canarias (1983-2019).

Legislatura	Presidentes	Periodo	Partidos políticos	Causa de fin del gobierno
I	Jerónimo Saavedra I	1983-1985	PSOE	Exploración de apoyos parlamentarios
	Jerónimo Saavedra II	1985-1987	PSOE e independientes	Conclusión de legislatura
II	Fernando Fernández	1987-1988	CDS, AIC y AP	Cuestión de confianza fallida
	Lorenzo Olarte I	1988-1990	CDS, AIC y AP	Pacto de gobierno roto
	Lorenzo Olarte II	1990-1991	CDS y AIC	Conclusión de legislatura
III	Jerónimo Saavedra III	1991-1993	PSOE y AIC	Moción de censura ganadora
	Manuel Hermoso I	1993-1995	AIC, CCN, ICAN y AM	Conclusión de legislatura
IV	Manuel Hermoso II	1995-1996	CC (AIC, CCN e ICAN)	Entrada en el gobierno de otro partido
	Manuel Hermoso III	1996-1999	CC (AIC, CCN e ICAN) y PP	Conclusión de legislatura
V	Román Rodríguez I	1999-2001	CC (AIC, ICAN y CCN) y PP	Pacto de gobierno roto
	Román Rodríguez II	2001-2003	CC (AIC, CCN e ICAN)	Conclusión de legislatura
VI	Adán Martín I	2003-2005	CC (AIC e ICAN) y PP	Pacto de gobierno roto
	Adán Martín II	2005-2007	CC	Conclusión de legislatura
VII	Paulino Rivero I	2007-2010	CC y PP	Pacto de gobierno roto
	Paulino Rivero II	2010-2011	CC	Conclusión de legislatura
VIII	Paulino Rivero III	2011-2015	CC y PSOE	Conclusión de legislatura
IX	Fernando Clavijo I	2015-2016	CC y PSOE	Pacto de gobierno roto
	Fernando Clavijo II	2016-2019	CC	Conclusión de legislatura
X	Angel Victor Torres I	2019-	PSOE, NC, PODEMOS y ASG	En curso

Fuente: Elaboración propia. A partir de 2005 CC comienza a actuar como un único partido político (Báez García, 2014)

5- Traslado de la situación al ámbito insular y municipal y vínculos con los niveles de transparencia institucional

Conviene detenerse en cómo los diferentes pactos políticos que se han materializado en el ámbito autonómico han tenido reflejo o no en el resto de las instituciones (Cabildos Insulares y Ayuntamientos). En principio, este tipo de *pactos en cascada* no siempre ha tenido un traslado uniforme. Centrando el análisis en dos momentos electorales clave, 2015 y 2019, podemos ver que, en el primero de dichos momentos, si consideramos las 96 entidades analizadas (Gobierno de Canarias, los siete Cabildos Insulares y los 88 Ayuntamientos), vemos en la Tabla 9 del Anexo 1 que se han producido 47 configuraciones políticas diferentes, siendo la más frecuente la del PSOE gobernando en solitario (18 entidades) seguida de CC-PNC gobernando en solitario (9 entidades), y tenemos que la tercera configuración más frecuente es CC-PNC y PSOE en 8 entidades. En el corte temporal de 2019, con otras 48 fórmulas diferentes, en el que la coalición a nivel autonómico era PSOE, NC, PODEMOS y ASG, las configuraciones más frecuentes en el resto de niveles territoriales son, en primer lugar y con 17 entidades, el PSOE gobernando en solitario, seguido de CC-PNC gobernando en 15 de ellas (Tabla 10 del Anexo 1).

Adicionalmente, en este estudio exploratorio hemos deseado aproximarnos a la posible relación entre las diversas configuraciones políticas y los niveles de transparencia alcanzados. Tal y como recoge el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias (2022), los niveles de transparencia en todas las instituciones han alcanzado un grado de avance muy notable. La Tabla 11 del Anexo 1 recoge algunas impresiones al respecto, a través del denominado Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias), el cual mide “el grado de transparencia activa, obligatoria y no obligatoria, de una entidad. Se basa en cuatro indicadores: el Indicador de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO), el Indicador de Cumplimiento del Soporte web (ICS), el Indicador de Cumplimiento en Publicidad Activa (ICPA) y el Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV). Con cada uno se valoran distintos criterios que influyen en la transparencia activa y en la comunicación institucional” (ComisionadoTC, 2022). Como puede verse por su propia denominación, las entidades pueden ir más allá de las obligaciones estrictamente legales, por lo que cabe diferenciarlas y explorar las causas de una menor o mayor transparencia, y entre dichos factores diferenciadores puede encontrarse la estructura política de gobierno que subyace a dichas decisiones. Alt y Lassen (2006) ya analizaban este tipo de relaciones, en países de la OCDE, entre los procesos electorales y los niveles de transparencia institucional, mientras que Michener, (2015) explora para Latinoamérica el vínculo entre la fortaleza de los sistemas de transparencia y acceso a la información por parte de los ciudadanos y la composición de los gabinetes de gobierno.

Nuestro análisis comprende los datos disponibles en el citado Comisionado, y se encuentra alineado temporalmente con los dos últimos grandes procesos electorales de 2015 y 2019, al comprender el periodo 2016 a 2020. La interpretación del ITCanarias resulta del todo intuitiva al estar graduado de 0 a 10. Con una media que evoluciona del 3.14 al 7.88 entre 2016 y 2020, vemos que el camino hacia la transparencia institucional está bien abonado. Con el ánimo de explorar la relación entre coaliciones y niveles de transparencia, dentro de este panorama de mejora generalizada, cabe señalar una posible relación negativa entre los niveles de transparencia y el número de partidos que conforman la coalición, como sugiere la Figura 1, donde las instituciones gobernadas por un solo partido tienden a concentrar la máxima nota de 10 en el ITCanarias. Se localiza también (Figura 2) una cierta relación positiva entre transparencia y variación en el gasto

medio por habitante a nivel municipal, así como con el propio nivel de población (Figura 3). Por último, se ha generado una variable artificial denominada strength, mediante el cociente de los escaños logrados por la fuerza más votada entre los escaños que respaldan a la coalición de gobierno, detectándose una relación positiva entre este constructo y el nivel de transparencia resultante en 2020.

Conclusiones

El nuevo panorama político de Canarias resultado de las elecciones de 2019, y a las puertas de un nuevo proceso electoral a varios niveles en 2023, merece un estudio detallado en cuanto que presenta novedades estructurales en las configuraciones de gobierno autonómico, insular y municipal. Asimismo, en una sociedad cada vez más digitalizada y con una ciudadanía más informada, el papel de la transparencia requiere también especial estudio y reflexión. Las relaciones entre ambos fenómenos está aún por explorar pero los resultados de este estudio exploratorio permiten detectar que, con los datos disponibles, los niveles de transparencia mayor se producen cuando un partido logra gobernar en solitario, o bien cuando el resultado en escaños del partido más votado permite una situación de más fuerza dentro de la coalición gobernante, y, por el contrario, las situaciones de mayor pluralidad política, y de mayor debilidad del partido más votado, no parecen las más idóneas para lograr los niveles de transparencia más exigentes. En cualquier caso hay que considerar las limitaciones propias de un estudio exploratorio de esta naturaleza, a la espera de desarrollar una línea de investigación específica sobre estas variables, y, como indicábamos, a la luz de la nueva evidencia empírica que nos proporcionará 2023.

Bibliografía

Alt, J. E., y Lassen, D. D. (2006). Transparency, political polarization, and political budget cycles in OECD countries. *American Journal of Political Science*, 50(3), 530-550.

Báez García, A. J. (2020). Canarias desde cada isla. Aproximación a las elecciones autonómicas al Parlamento de Canarias (1983-2019). En *La Sociología en Canarias (1999-2019)* (pp.219-229). Catarata.

Báez García, A. J. (2014). *Una historia de Coalición Canaria: creación y evolución de una fuerza nacionalista 1993-2010*. Ediciones Idea.

Centro de Estadística y Documentación de Canarias (1989) *Movimiento natural de la población canaria. 1981-1985 (Datos Definitivos) 1986-1988 (Datos Provisionales). Estadísticas demográficas*. Centro de Estadística y Documentación de Canarias.

Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias (2022). Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias). <https://transparenciacanarias.org/>

Delgado Núñez, A. A. (2004). La formación de la Comunidad Autónoma de Canarias. En *Temas de política y gobierno en Canarias* (pp.17-54). Dijusa.

García Rojas, J. A. (1997). Estructura y vida política de los gobiernos insulares canarios. En *El sistema político local: un nuevo escenario de gobierno* (pp. 473-500). Universidad Carlos III y Boletín Oficial del Estado.

García Rojas, J. A. y Báez García, A. J. (2014). La inevitable necesidad de pactar: acuerdos políticos y producción de gobierno en las Islas Canarias. En *Los Gobiernos de coalición de las Comunidades Autónomas españolas* (pp. 133-166). Atelier.

Guimerá Peraza, M. (1976). *El pleito insular (1808-1936)*. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife.

Hernández Bravo de Laguna, J. (1981). Autogobierno y política: sistema de partidos y comportamiento electoral en Canarias. En *Canarias ante el cambio* (pp. 173-196). Instituto Universitario de Desarrollo Regional, Banco de Bilbao en Canarias, Junta de Canarias y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna.

Hernández Bravo de Laguna, J. (1987). *Las elecciones políticas en Canarias 1976-1986. Resultados y análisis. La década democrática en Canarias*. Consejería de Presidencia. Gobierno de Canarias.

Hernández Bravo de Laguna, J. (1990). El insularismo canario: caracterización política, ofertas electorales y resultados. *Papers: Revista de Sociología*, (33), 121-129.

Hernández Bravo de Laguna, J. (1992). *Franquismo y transición política*. Centro de la Cultura Popular Canaria

Instituto de Estadística de Canarias (2022) *Población según padrones. Municipios por islas de Canarias y años*. Recuperado de:
https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/data.html?resourceType=dataset&agencyId=ISTAC&resourceId=C00025A_000002&version=1.0#visualization/table

Michener, G. (2015). Assessing freedom of information in Latin America a decade later: illuminating a transparency causal mechanism. *Latin American Politics and Society*, 57(3), 77-99.

Anexo 1: Coaliciones de gobierno en las instituciones de Canarias tras las elecciones autonómicas y locales de 2015 y de 2019⁸.

Tabla 1: Coaliciones de gobierno en el Gobierno de Canarias y en los Cabildos Insulares al inicio de la legislatura.

Institución	2015	2019
Gobierno de Canarias	CC-PNC y PSOE	PSOE, NC, PODEMOS y ASG
Cabildo Insular de Lanzarote	CC-PNC, PP, PIL y NC	PSOE y PP
Cabildo Insular de Fuerteventura	CC-PNC y PSOE	CC-PNC
Cabildo Insular de Gran Canaria	NC y PSOE	NC y PSOE
Cabildo Insular de Tenerife	CC-PNC y PSOE	CC-PNC
Cabildo Insular de La Palma	PSOE y PP	CC-PNC
Cabildo Insular de La Gomera	ASG	ASG
Cabildo Insular de El Hierro	AHI	PSOE

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de la prensa canaria de junio de 2019.

Tabla 2: Coaliciones de gobierno en los Ayuntamientos de Lanzarote.

Institución	2015	2019
Arrecife	PSOE, CC-PNC y PIL	PP, PSOE y SOMOSLAN
Haría	CC-PNC y SOMOSLAN	CC-PNC
San Bartolomé	PSOE, CC-PNC y VSB	PSOE
Teguise	CC-PNC	CC-PNC
Tías	PP y CC-PNC	PSOE, LAVA y PODEMOS
Tinajo	CC-PNC	CC-PNC
Yaiza	UPY y PIL	UPY-LAVA y CC-PNC

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de la prensa canaria de junio de 2019.

Tabla 3: Coaliciones de gobierno en los Ayuntamientos de Fuerteventura.

Institución	2015	2019
Antigua	APA	ALXAN, CC-PNC y NC-AMF
Betancuria	UPBE	UPBE
Oliva (La)	PPM	CC-PNC, GF y NC-AMF
Pájara	PSOE y CC-PNC	CC-PNC, NC-AMF y PP
Puerto del Rosario	CC-PNC y PSOE	PSOE, NC-AMF, AEPR, C'S y PODEMOS
Tuineje	CC-PNC, AMF, NC y PPM	CC-PNC y PP

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de la prensa canaria de junio de 2019.

⁸ Este anexo se encuentra en García Rojas, J. A. y Báez García, A. J. (2019) *Nuevos actores políticos y sus efectos sobre los gobiernos de coalición en Canarias (2015-2019)*. XIV Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración.

Tabla 4: Coaliciones de gobierno en los Ayuntamientos de Gran Canaria.

Institución	2015	2019
Agate	PSOE y ALPA	PP
Agüimes	RA	RA
Aldea de San Nicolás (La)	PSOE	PSOE
Artenara	PP y PSOE	PP y NC
Arucas	PSOE, CC-PNC y NC	PSOE y PP
Firgas	COMFIR-NC, PSOE y AVF	COMFIR-NC y PSOE
Gáldar	BNR-NC	BNR-NC
Ingenio	PSOE y FORUM DRAGO	PSOE, AGS, NC y PODEMOS
Mogán	CIUCA	CIUCA
Moya	PP	PP
Palmas de Gran Canaria (Las)	PSOE, LPGUEDE y NC	PSOE, PODEMOS y NC
San Bartolomé de Tirajana	PP-AV	PSOE, NC, CC-PNC y C'S
Santa Brígida	ANDO SATAUTE, UXGC, PSOE, NC y CCD	PP, UXGC, PVSBA y C'S
Santa Lucía de Tirajana	NC, PSOE y CD	FORTALEZA, AV-SLT y PP
Santa María de Guía de Gran Canaria	JPG	JPG-NC
Tejeda	AET	AET
Telde	NC, +XT, PSOE y CCD	NC, CC-PNC y +XT
Teror	PP, NC, CC-PNC y AT	PSOE y PP
Valleseco	PP	PP
Valsequillo de Gran Canaria	NC	ASBA
Vega de San Mateo	AVESAN	AVESAN

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de la prensa canaria de junio de 2019.

Tabla 5: Coaliciones de gobierno en los Ayuntamientos de Tenerife.

Institución	2015	2019
Adeje	PSOE	PSOE
Arafo	AIA	CC-PNC
Arico	CC-PNC, CCN y PP	PSOE y PRIMEROA
Arona	PSOE	PSOE
Buenavista del Norte	PSOE	SSP y CC-PNC
Candelaria	PSOE y CC-PNC	PSOE
Fasnia	PSOE	PSOE
Garachico	CC-PNC	CC-PNC
Granadilla de Abona	PSOE	CC-PNC y PP
Guancha (La)	PP	PP
Guía de Isora	PSOE	PSOE
Güímar	PP y CC-PNC	PSOE, CC-PNC y SSP
Icod de los Vinos	CC-PNC	CC-PNC y C'S
Matanza de Acentejo (La)	PSOE	PSOE
Orotava (La)	CC-PNC	CC-PNC
Puerto de la Cruz	PP	PSOE y ACP
Realejos (Los)	PP	PP
Rosario (El)	IR-VERDES y SSP	IR-VERDES y SSP
San Cristóbal de La Laguna	CC-PNC y PSOE	PSOE, USP y AVANTELL
San Juan de la Rambla	PSOE	PSOE y SSP
San Miguel de Abona	CC-PNC y PSOE	CC-PNC
Santa Cruz de Tenerife	CC-PNC y PP	PSOE, UP y C'S

Santa Úrsula	AISU	AISU
Santiago del Teide	PP	PP
Sauzal (El)	CC-PNC	CC-PNC
Silos (Los)	PSOE	CC-PNC y PP
Tacoronte	CC-PNC y PSOE	PSOE, NC y SSP
Tanque (El)	PSOE	PSOE
Tegueste	CC-PNC	PSOE, SSP, UPT y ATE-NC
Victoria de Acentejo (La)	PSOE y PP	PSOE
Vilaflor	PSOE y CC-PNC	PSOE

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de la prensa canaria de junio de 2019.

Tabla 6: Coaliciones de gobierno en los Ayuntamientos de La Palma.

Institución	2015	2019
Barlovento	PP	PP
Breña Alta	CC-PNC y PSOE	CC-PNC
Breña Baja	PP	PP
Fuencaliente de la Palma	UPF y PSOE	CC-PNC
Garafía	PSOE	PSOE, PP y FG
Llanos de Aridane (Los)	PP	PP
Paso (El)	CC-PNC	CC-PNC
Puntagorda	PSOE	PSOE
Puntallana	PSOE	PSOE
San Andrés y Sauces	PSOE	PSOE
Santa Cruz de La Palma	PSOE y CC-PNC	PP y CC-PNC
Tazacorte	UB	NC y UB
Tijarafe	PSOE	CC-PNC
Villa de Mazo	CC-PNC	PSOE y PP

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de la prensa canaria de junio de 2019.

Tabla 7: Coaliciones de gobierno en los Ayuntamientos de La Gomera.

Institución	2015	2019
Agulo	ASG	ASG
Alajeró	PSOE	PSOE
Hermigua	CC-PNC, ASG y PSOE	ASG y NC
San Sebastián de la Gomera	ASG y NC-ADG	ASG y NC
Valle Gran Rey	CC-PNC, ASG y PSOE	PSOE, NC y SSP
Vallehermoso	ASG	ASG

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de la prensa canaria de junio de 2019.

Tabla 8: Coaliciones de gobierno en los Ayuntamientos de El Hierro.

Institución	2015	2019
Frontera	AHI-CC	PSOE y PP
Pinar de El Hierro (El)	PSOE	PSOE
Valverde	AHI-CC	PSOE y NC

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de la prensa canaria de junio de 2019.

Tabla 9. Gobiernos y coaliciones en todas las instituciones de Canarias. 2015.

Tabulation of PARTIDOS_2015

Included observations: 96

Number of categories: 47

Value	Count	Percent	Cumulative Count	Cumulative Percent
AET	1	1.04	1	1.04
AHI	1	1.04	2	2.08
AHI-CC	2	2.08	4	4.17
AIA	1	1.04	5	5.21
AISU	1	1.04	6	6.25
ANDO SATAUTE, UXGC, PSOE, NC y CCD	1	1.04	7	7.29
APA	1	1.04	8	8.33
ASG	3	3.13	11	11.46
ASG y NC-ADG	1	1.04	12	12.50
AVESAN	1	1.04	13	13.54
BNR-NC	1	1.04	14	14.58
CC-PNC	9	9.38	23	23.96
CC-PNC y PP	1	1.04	24	25.00
CC-PNC y PSOE	8	8.33	32	33.33
CC-PNC y SOMOSLAN	1	1.04	33	34.38
CC-PNC, AMF, NC y PPM	1	1.04	34	35.42
CC-PNC, ASG y PSOE	2	2.08	36	37.50
CC-PNC, CCN y PP	1	1.04	37	38.54
CC-PNC, PP, PIL y NC	1	1.04	38	39.58
CIUCA	1	1.04	39	40.63
COMFIR-NC, PSOE y AVF	1	1.04	40	41.67
IR-VERDES y SSP	1	1.04	41	42.71
JPG	1	1.04	42	43.75
NC	1	1.04	43	44.79
NC y PSOE	1	1.04	44	45.83
NC, +XT, PSOE y CCD	1	1.04	45	46.88
NC, PSOE y CD	1	1.04	46	47.92
PP	9	9.38	55	57.29
PP y CC-PNC	2	2.08	57	59.38
PP y PSOE	1	1.04	58	60.42
PP, NC, CC-PNC y AT	1	1.04	59	61.46
PP-AV	1	1.04	60	62.50
PPM	1	1.04	61	63.54
PSOE	18	18.75	79	82.29
PSOE y ALPA	1	1.04	80	83.33
PSOE y CC-PNC	4	4.17	84	87.50
PSOE y FORUM DRAGO	1	1.04	85	88.54
PSOE y PP	2	2.08	87	90.63
PSOE, CC-PNC y NC	1	1.04	88	91.67
PSOE, CC-PNC y PIL	1	1.04	89	92.71
PSOE, CC-PNC y VSB	1	1.04	90	93.75
PSOE, LPGUEDE y NC	1	1.04	91	94.79
RA	1	1.04	92	95.83
UB	1	1.04	93	96.88
UPBE	1	1.04	94	97.92
UPF y PSOE	1	1.04	95	98.96
UPY y PIL	1	1.04	96	100.00
Total	96	100.00	96	100.00

Tabla 10. Gobiernos y coaliciones en todas las instituciones de Canarias. 2019.

Tabulation of PARTIDOS_2019

Included observations: 96

Number of categories: 48

Value			CumulativeCumulative	
	Count	Percent	Count	Percent
AET	1	1.04	1	1.04
AISU	1	1.04	2	2.08
ALXAN, CC-PNC y NC-AMF	1	1.04	3	3.13
ASBA	1	1.04	4	4.17
ASG	3	3.13	7	7.29
ASG y NC	2	2.08	9	9.38
AVESAN	1	1.04	10	10.42
BNR-NC	1	1.04	11	11.46
CC-PNC	15	15.63	26	27.08
CC-PNC y C'S	1	1.04	27	28.13
CC-PNC y PP	3	3.13	30	31.25
CC-PNC, GF y NC-AMF	1	1.04	31	32.29
CC-PNC, NC-AMF y PP	1	1.04	32	33.33
CIUCA	1	1.04	33	34.38
COMFIR-NC y PSOE	1	1.04	34	35.42
FORTALEZA, AV-SLT y PP	1	1.04	35	36.46
IR-VERDES y SSP	1	1.04	36	37.50
JPG-NC	1	1.04	37	38.54
NC y PSOE	1	1.04	38	39.58
NC y UB	1	1.04	39	40.63
NC, CC-PNC y +XT	1	1.04	40	41.67
PP	9	9.38	49	51.04
PP y CC-PNC	1	1.04	50	52.08
PP y NC	1	1.04	51	53.13
PP, PSOE y SOMOSLAN	1	1.04	52	54.17
PP, UXGC, PVS y C'S	1	1.04	53	55.21
PSOE	17	17.71	70	72.92
PSOE y ACP	1	1.04	71	73.96
PSOE y NC	1	1.04	72	75.00
PSOE y PP	5	5.21	77	80.21
PSOE y PRIMEROA	1	1.04	78	81.25
PSOE y SSP	1	1.04	79	82.29
PSOE, AGS, NC y PODEMOS	1	1.04	80	83.33
PSOE, CC-PNC y SSP	1	1.04	81	84.38
PSOE, LAVA y PODEMOS	1	1.04	82	85.42
PSOE, NC y SSP	2	2.08	84	87.50
PSOE, NC, CC-PNC y C'S	1	1.04	85	88.54
PSOE, NC, PODEMOS y ASG	1	1.04	86	89.58
PSOE, NC-AMF, AEPR, C'S y PODEMOS	1	1.04	87	90.63
PSOE, PODEMOS y NC	1	1.04	88	91.67
PSOE, PP y FG	1	1.04	89	92.71
PSOE, SSP, UPT y ATE-NC	1	1.04	90	93.75
PSOE, UP y C'S	1	1.04	91	94.79
PSOE, USP y AVANTELL	1	1.04	92	95.83
RA	1	1.04	93	96.88
SSP y CC-PNC	1	1.04	94	97.92
UPBE	1	1.04	95	98.96
UPY-LAVA y CC-PNC	1	1.04	96	100.00
Total	96	100.00	96	100.00

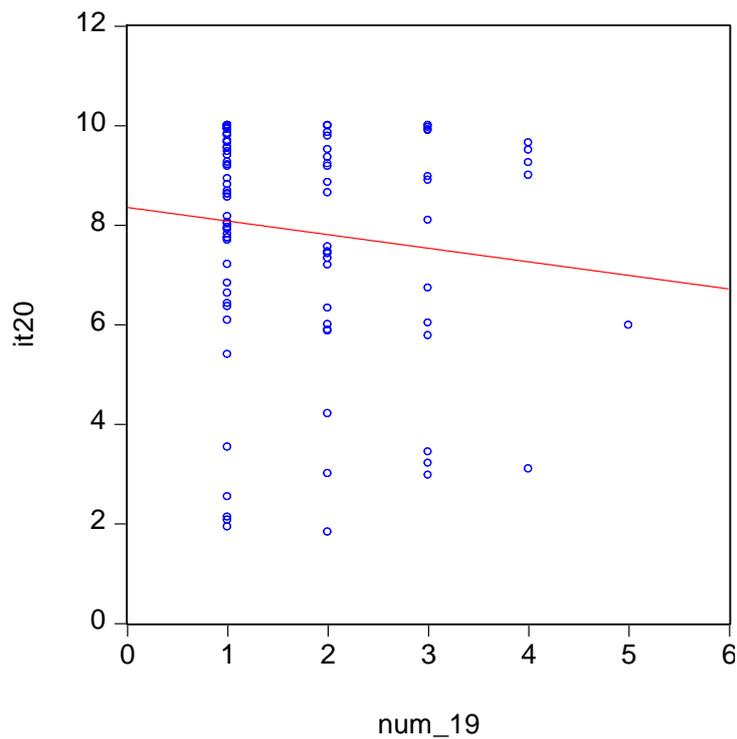
Fuente: elaboración propia.

Tabla 11. Evolución del Índice de Transparencia de Canarias.

	IT16	IT17	IT18	IT19	IT20
Mean	3.141979	5.471563	5.360104	6.756979	7.885729
Median	2.775000	5.235000	5.360000	7.425000	8.745000
Maximum	8.900000	9.740000	9.920000	10.00000	10.00000
Minimum	0.000000	1.080000	1.560000	0.750000	1.830000
Std. Dev.	2.067409	2.247944	2.385513	2.635685	2.325605
Observations	96	96	96	96	96

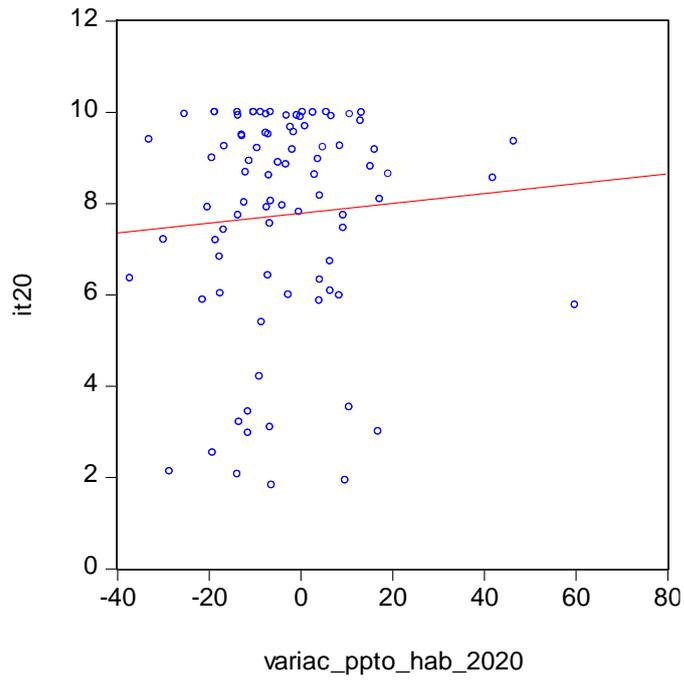
Fuente: elaboración propia a partir de los datos disponibles en <https://transparenciacanarias.org/>

Figura 1. Número de partidos en la coalición de 2019 y el ITCanarias de 2020.



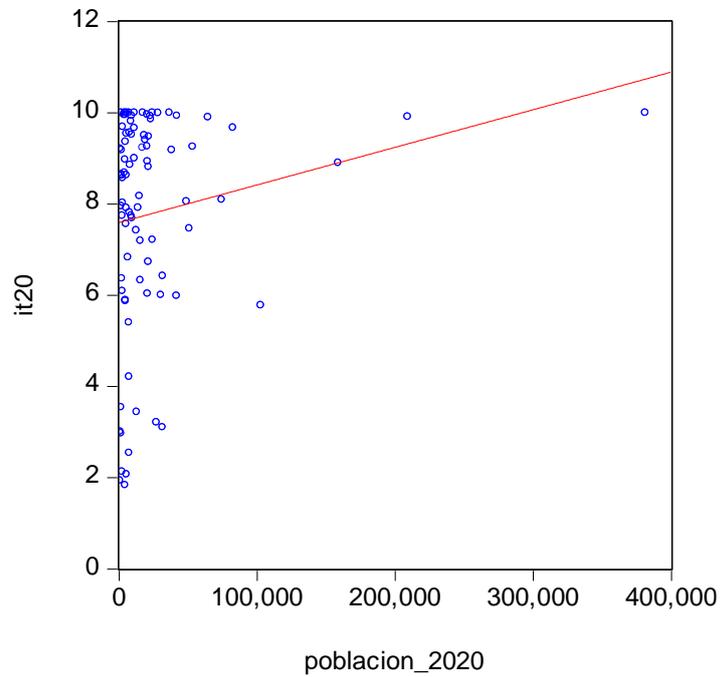
Fuente: elaboración propia a partir de datos del ISTAC y del Comisionado de Transparencia de Canarias.

Figura 2. Relación entre la variación en el gasto medio por habitante a nivel municipal y el nivel de transparencia en 2020.



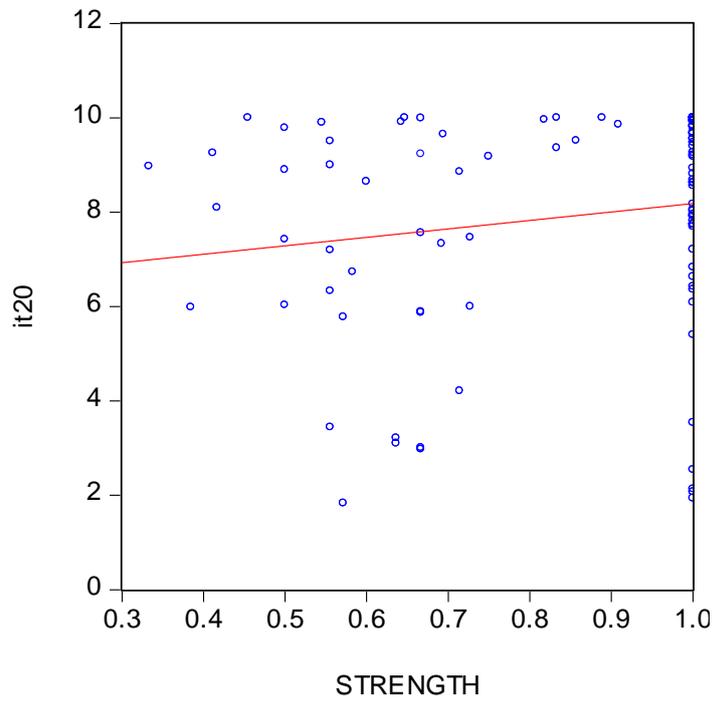
Fuente: elaboración propia a partir de datos del ISTAC y del Comisionado de Transparencia de Canarias.

Figura 3. Relación entre la población a nivel municipal y el nivel de transparencia en 2020.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ISTAC y del Comisionado de Transparencia de Canarias.

Figura 4. Relación entre transparencia y fortaleza del partido más votado en cada coalición, para 2020.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ISTAC y del Comisionado de Transparencia de Canarias.

Anexo 2: Glosario de siglas.

AC	Asamblea Canaria
AC-INC	Asamblea Canaria – Izquierda Nacionalista Canaria
ACP	Asamblea Ciudadana Portuense
AEPR	Agrupación de Electores de Puerto del Rosario
AET	Agrupación de Electores de Tejeda
AGS	Agrupación Sureste
AHI	Agrupación Herreña Independiente
AHI-CC	Agrupación Herreña Independiente – Coalición Canaria
AIA	Agrupación Independiente de Arafo
AIC	Agrupaciones Independientes de Canarias
AISU	Agrupación Independiente de Santa Úrsula
ALPA	Alternativa por Agaete
ALXAN	Alternativa Local Por Antigua
AM	Asamblea Majorera
ANDO SATAUTE	Ando Sataute
AP	Alianza Popular
APA	Alternativa por Antigua
ASBA	Agrupación de Electores Asociación de Barrios
ASG	Agrupación Socialista Gomera
AT	Alternativa por Teror
ATE	Ahora Tegueste
ATE-NC	Ahora Tegueste – Nueva Canarias
AV	Agrupación de Vecinos
AV-SLT	Agrupación de Vecinos – Santa Lucía de Tirajana
AVANTELL	Avante La Laguna
AVESAN	Asamblea de Vecinos de San Mateo
AVF	Alternativa Vecinos de Firgas
BNR	Bloque Nacionalista Rural
BNR-NC	Bloque Nacionalista Rural – Nueva Canarias
CC	Coalición Canaria
CC-PNC	Coalición Canaria – Partido Nacionalista Canario
CCD	Ciudadanos de Centro Democrático
CD	Canarias Decide
CDS	Centro Democrático y Social
CIUCA	Ciudadanos por el Cambio
COMFIR-NC	Compromiso por Firgas – Nueva Canarias
FORTALEZA	Fortaleza
FORUM DRAGO	Forum Drago
FG	Fuerza Garafía
FNC	Federación Nacionalista Canaria
GF	Gana Fuerteventura
ICAN	Iniciativa Canaria
ICU	Izquierda Canaria Unida

IF	Independientes de Fuerteventura
IR-VERDES	Iniciativa por El Rosario – Los Verdes
JPG	Juntos por Guía
JPG-NC	Juntos por Guía – Nueva Canarias
LAVA	Lanzarote Avanza
LPGCPUEDE	Las Palmas de Gran Canaria Puede
NC	Nueva Canarias
NC-ADG	Nueva Canarias – Agrupación Democrática Gomera
PCC-PCE	Partido Comunista Canario – Partido Comunista de España
PCE	Partido Comunista de España
PCN	Plataforma Canaria Nacionalista
PIL	Partido de Independientes de Lanzarote
PNC	Partido Nacionalista Canario
PP	Partido Popular
PP-AV	Partido Popular – Agrupación de Vecinos
PPM	Partido Progresista Majorero
PRIMEROA	Primero Arico
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PVSB	Plataforma Vecinal por Santa Brígida
RA	Roque Aguayro
SOMOSLAN	Somos Lanzarote
SSP	Sí Se Puede
UB	Unión Bagañeta
UCD	Unión de Centro Democrático
UP	Unidas Podemos
UPBE	Unidos por Betancuria
UPC	Unión del Pueblo Canario
UPF	Unión Progresista de Fuencaliente
UPT	Unidos por Tegueste
UPY	Unidos por Yaiza
UPY-LAVA	Unidos por Yaiza – Lanzarote Avanza
USP	Unidas Se Puede
UXGC	Unidos por Gran Canaria
VSB	Vecinos de San Bartolomé
+XT	Más por Telde